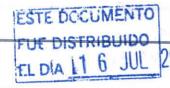
ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).





### GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital de Ahuachapán

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISIÓN NO:202

# ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 15 de Julio del 2019	No.Orden:112/2019	
	RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	TEL: 2450-4033	

## ALMACENES VIDRI, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO	-	-
12	Cada Uno	70205337 - PLACA CIEGA MARFIL KOB-141	\$0.20	\$2.40
17	Cada Uno	70205331 - PLACA SENCILLA ROJA PARA TOMA GH AGUILA UL2151RDST	\$1.95	\$33.15
25	Cada Uno	70205292 - TUBO LED 18W T8 4000K VIDRIO 2000LM 100-277V OSRAM	\$5.25	\$131.25
6	Cada Uno	70205310 - TOMA DOBLE POLARIZADO 20A GRADO HOSPITALARIO 7650RD	\$5.95	\$35.70
10	Cada Uno	70205288 - SOPORTE PARA LAMPARA 924	\$0.60	\$6.00
		ADMINISTRADOR DE O/C ING. JORGE ARTURO CHICAS, SEGÚN ACUERDO # 02/2019		
-	-	TOTAL	-	\$208.50

#### SON: Doscientos Ocho 50/100 Dólares

#### **OBSERVACION:**

0202 - Atención Hospitalaria. F.F.: 1- Fondo General.

- \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- \* Forma de pago a crédito
- \* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- \* Tiempo de entrega: 8 DIAS HABILES.
- \* Coordinar entrega con: Guardalmacén al 2445-6868

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dr. Bicardo Augusto Góchez Barraza.
Director

JEFE JUACI Francisco Lemus P. Jefe U.A.C.1

Socursal Sonsonate

Firma y Sello del Suministrante